

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ZUNIBAL S.A.", CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Jaramijo, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil catorce siendo las 15:h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Km 5 ½ Vía Manta-Rocafuerte en el Parque Industrial del Atún, se encuentran presente, la Sra. Diana Ramona Mendoza Parrales de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 1.203.698 acciones de un dólar cada una, y el señor Pedro Ricardo Esquetini Marín de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de 102 acciones de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía; se encuentra también presente Don Francisco Javier Ormaechea Zalbidea Presidente de la Compañía, y la Sra. Angela Annabella Loor Zambrano quién actúa como secretaria, quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, así como los informes del Gerente General y del Comisario.
- 2) Designación de Comisario principal y suplente, para el ejercicio económico del año 2.014.
- 3) Designación de la Empresa que va a prestar los Servicios Especializados de Auditoría Externa, para la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del año 2.014.

Preside la reunión el señor Francisco Javier Ormaechea Zalbidea y actúa como secretaria la señora ANGELA ANNABELLA LOOR ZAMBRANO Gerente General

de la compañía. El Presidente solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la Junta.- Por secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver el orden del día propuesto:

PUNTO UNO.- En este punto manifiesta el Gerente General de la Empresa, que una vez que se ha puesto a disposición de los señores accionistas los documentos relacionados con los estados financieros e informe del Gerente General y del Comisario, solicita su aprobación u observaciones que puedan existir.

Al respecto y en forma unánime, la Junta general resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.013, así como los informes del Gerente General y del Comisario.

PUNTO DOS.- Luego de varias deliberaciones, por unanimidad se designa al Señor Oscar Palacios León, y como suplente al Sr. C.P.A Leonardo Vélez de la Cruz, por el tiempo que señala la Ley.

PUNTO TRES.- En este punto manifiesta el Gerente General de la Empresa, que es necesario se designe a la Empresa que va a realizar la Auditoría Externa para el año 2.014.

Al respecto y en forma unánime, la Junta general resuelve contratar a la Compañía AUDITGROUP CIA.LTDA, para que sea la encargada de prestar los Servicios Especializados de Auditoría Externa, para la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.014.

Siendo las 16:h00 y no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes en unidad de acto.



Javier Ormaechea Zalbidea
Presidente



Angela A. Loor Zambrano
Gerente General



Diana Razona Mendoza Parrales
Accionista



Pedro Ricardo Esquetini Marin
Accionista



Angela A. Loor Zambrano
SECRETARIO DE LA JUNTA